

INFORME

Apellido y Nombre: Olmos Martin Norberto

Domicilio: Barrio el Carmen- La Cocha

Edad: 72 años

D.N.I: 5.521.982

Metodología aplicada: Entrevista diagnostica, Persona bajo la lluvia, HTP y Bender.

INFORME

Apellido y Nombre: Barros Norma del Valle

Domicilio: Barrio el Carmen- La Cocha

Edad: 64 años

D.N.I: 11.855.280

Metodología aplicada: Entrevista diagnostica, Persona bajo la lluvia, HTP y Bender.

I-En el caso del Sr Martin Norberto Olmos, considerando que transcurrieron aproximadamente 3 años del accidente; se observan como secuelas crónicas en temor a manejar vehículos por distancias largas, pero no logro sobreponerse parcialmente, limitando algunas actividades de su vida cotidiana o bien adquiriendo ayuda o compañía para realizarlas.

En el caso de la Sra Norma del Valle Barros, se observar daño psíquico establecido, con un cuadro caracterizado por exceso de ansiedad, angustia, imposibilidad de continuar con su vida regular requiriendo ayuda en la mayor parte de las

actividades cotidianas, desde vestirse hasta cumplir las tareas hogareñas." Estoy triste porque me siento inútil".

Se observa afectación en todas las aéreas, mente cuerpo, mundo externo. Las secuelas físicas empeoraron la situación personal de la Sra Barros.-

II- En lo que refiere al punto II si pueden haber sufrido los síntomas mencionados, siendo más agudos y crónicos en la Sra Barros.-

III-En cuanto al punto III ambos desarrollaron los síntomas mencionados y aun lo padecen haciendo crónica la situación de su psiquismo.-

IV- en el caso del Sr Olmos los síntomas que padecen evidencian un trauma psíquico aun no elaborado totalmente.

En el caso de la Sra Barros si puede hablarse e daño psíquico.-

V-En el caso del Sr Olmos se considera que sería de gran ayuda que realice tratamiento psicológico de apoyo para tratar los síntomas que aún persisten.

La Sra Barros si requiere con carácter de urgente tratamiento psicológico y posiblemente tratamiento psiquiátrico, psicofarmacológico.-

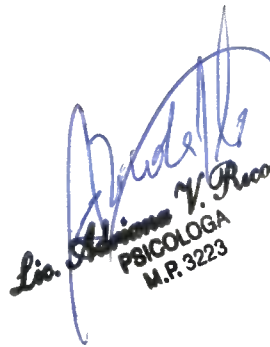
VI-En el área económica se dedicaban a tareas que requerían fortaleza física y psíquica como ser: crianza de animales, productos caseros, etc. Que actualmente la Sra Barros ya no puede realizarlos. En cuanto al area social, solian participar de las misas a las que ya no puede concurrir ,miedo a salir sola a la noche.

En cuanto a la vida familiar la Sra Barros se siente inútil porque requiere ayuda para vestirse, no puede realizar las tareas de limpieza del hogar, ni cuidar apropiadamente a sus nietos. No puede realizar las compras diarias por miedo a salir sola, ni visitar a su hijo por miedo a viajar.

Para poder asistir a la consulta psicológica de la fecha 13/02/2020 para la realización de la pericia, tuvo que tomar ansiolítico.

Todo ello se coincide con las pruebas aplicadas, donde se observan indicadores de debilidad yoica; falta de recursos defensivos, psíquicos para afrontar el estrés del medio circundante, dificultades en la socialización, indicadores fóbicos, ansiedad, angustia y confusión. Etc.-

Solicito se dé por presentado en tiempo y forma estipulada.-


Lic. Gabriela V. Riccobelli
PSICOLOGA
M.P. 3223